



# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

## SUMARIO

### PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

#### EN TRÁMITE

**10L/PO/C-0214** De la Sra. diputada **D.ª Ana González González**, del **GP Socialista Canario**, sobre el túnel a Pie de Bascos, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda. Página 2

**10L/PO/C-0215** De la Sra. diputada **D.ª Ana González González**, del **GP Socialista Canario**, sobre el refugio pesquero de Las Puntas, El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda. Página 3

**10L/PO/C-0216** De la Sra. diputada **D.ª Rosa Elena Dávila Mamely**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre el pago de la sentencia de carreteras, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos. Página 3

**10L/PO/C-0217** De la Sra. diputada **D.ª Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre los puntos de encuentro familiar del archipiélago, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad. Página 4

**10L/PO/C-0218** Del Sr. diputado **D. Manuel Fernando Martínez Álvarez**, del **GP Socialista Canario**, sobre acciones para recuperar los accesos a espacios públicos, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial. Página 4

**10L/PO/C-0219** De la Sra. diputada **D.ª Nieves Lady Barreto Hernández**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre la adjudicación de la red de riego de Las Manchas, La Palma, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial. Página 5

**10L/PO/C-0220** De la Sra. diputada **D.ª Nieves Lady Barreto Hernández**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre la afección que tendrá el tratado Mercosur sobre el sector del plátano, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca. Página 5

**10L/PO/C-0221** De la Sra. diputada **D.ª Nieves Lady Barreto Hernández**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre la obra de la balsa de Vicario en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial. Página 6

**10L/PO/C-0222** Del Sr. diputado **D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas**, del **GP Mixto**, sobre el impacto económico del III Plan África, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo. Página 6

- 10L/PO/C-0223** Del Sr. diputado **D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas**, del **GP Mixto**, sobre la situación de desamparo que viven los canarios en Venezuela, dirigida al Gobierno. Página 7
- 10L/PO/C-0224** Del Sr. diputado **D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas**, del **GP Mixto**, sobre el acuerdo anunciado con el operador JET2, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio. Página 7
- 10L/PO/C-0225** De la Sra. diputada **D.ª Ventura del Carmen Rodríguez Herrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre la petición del sector de incrementar el Posei adicional, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca. Página 8
- 10L/PO/C-0226** De la Sra. diputada **D.ª Ventura del Carmen Rodríguez Herrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre las medidas de planificación y promoción del cultivo de aguacates, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca. Página 8
- 10L/PO/C-0227** De la Sra. diputada **D.ª Ventura del Carmen Rodríguez Herrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre el desarrollo del centro de interpretación de la seta en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca. Página 9
- 10L/PO/C-0228** De la Sra. diputada **D.ª Ventura del Carmen Rodríguez Herrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre las medidas de apoyo al cultivo de la piña tropical en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca. Página 9
- 10L/PO/C-0229** Del Sr. diputado **D. Pedro Sosa Sánchez**, del **GP Socialista Canario**, sobre el convenio de colaboración sobre el funcionamiento del Ciclo Formativo de Grado Superior de Ganadería y Asistencia en Sanidad Animal, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca. Página 10
- 10L/PO/C-0230** Del Sr. diputado **D. Pedro Sosa Sánchez**, del **GP Socialista Canario**, sobre el convenio de colaboración sobre el funcionamiento del Ciclo Formativo de Grado Superior de Ganadería y Asistencia en Sanidad Animal, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 10
- 10L/PO/C-0231** Del Sr. diputado **D. Jesús Alexander Machín Tavío**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre la estrategia marcada en materia de igualdad, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud. Página 11
- 10L/PO/C-0232** Del Sr. diputado **D. Jesús Alexander Machín Tavío**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre la creación de red de atención a la mujer en cada una de las islas, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud. Página 11
- 10L/PO/C-0091** Del Sr. diputado **D. Fernando Enseñat Bueno**, del **GP Popular**, sobre ejecución del 55% de los fondos del Fdcan del 2018 de los cabildos insulares, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa. Página 12

## PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

**10L/PO/C-0214** De la Sra. diputada **D.ª Ana González González**, del **GP Socialista Canario**, sobre el túnel de Pie de Bascos, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 4214 de 1/10/2019).

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de octubre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.1.- De la Sra. diputada **D.ª Ana González González**, del **GP Socialista Canario**, sobre el túnel de Pie de Bascos, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de octubre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Ana González González, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 180 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante comisión.

#### PREGUNTA

*¿Cuál es la intención de la consejería sobre el túnel Pie de Bascos con 750.000 euros en los presupuestos de la CCAA de 2019?*

Canarias, a 1 de octubre de 2019.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ana González González.

**10L/PO/C-0215 De la Sra. diputada D.ª Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre el refugio pesquero de Las Puntas, El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.**

(Registro de entrada núm. 4215 de 1/10/2019).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de octubre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.2.- De la Sra. diputada D.ª Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre el refugio pesquero de Las Puntas, El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de octubre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Ana González González, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 180 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante comisión.

#### PREGUNTA

*¿Cuál es la intención de la consejería sobre el refugio pesquero de Las Puntas, en El Hierro, que cuenta con 1.250.000 euros en los presupuestos de la CCAA para el 2019?*

Canarias, a 1 de octubre de 2019.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ana González González.

**10L/PO/C-0216 De la Sra. diputada D.ª Rosa Elena Dávila Mamely, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre el pago de la sentencia de carreteras, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.**

(Registro de entrada núm. 4225 de 2/10/2019).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de octubre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.3.- De la Sra. diputada D.ª Rosa Elena Dávila Mamely, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre el pago de la sentencia de carreteras, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de octubre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Rosa Dávila Mamely, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente y consejero de Hacienda, Presupuesto y Asuntos Europeos, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente

#### PREGUNTA

*¿En qué situación se encuentra el pago de la sentencia de carreteras?*

En el Parlamento de Canarias, a 2 de octubre de 2019.- LA DIPUTADA, Rosa Dávila Mamely.

**10L/PO/C-0217 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre los puntos de encuentro familiar del archipiélago, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.**

(Registro de entrada núm. 4250 de 2/10/2019).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de octubre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.4.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre los puntos de encuentro familiar del archipiélago, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Desarrollo Autonómico, Justicia y Seguridad.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de octubre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Agrupación Socialista Gomera (ASG), al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Gobernación, Justicia y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Gobernación, Justicia y Seguridad:

#### PREGUNTA

*¿En qué estado se encuentran los puntos de encuentro familiar del archipiélago y qué impulso se le va a dar a este servicio para que su implantación sea efectiva en todas las islas?*

En Canarias, a 2 de octubre de 2019.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA (ASG), Melodie Mendoza Rodríguez.

**10L/PO/C-0218 Del Sr. diputado D. Manuel Fernando Martínez Álvarez, del GP Socialista Canario, sobre acciones para recuperar los accesos a espacios públicos, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.**

(Registro de entrada núm. 4259 de 3/10/2019).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de octubre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.5.- Del Sr. diputado D. Manuel Fernando Martínez Álvarez, del GP Socialista Canario, sobre acciones para recuperar los accesos a espacios públicos, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de octubre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Manuel Fernando Martínez Álvarez, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 177 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante comisión.

#### PREGUNTA

*¿Qué acciones está realizando su consejería para recuperar los accesos a espacios públicos como las playas y, particularmente, en la localidad de Bajamar del municipio de San Cristóbal de La Laguna?*

Canarias, a 2 de octubre de 2019.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Manuel F. Martínez Álvarez.

**10L/PO/C-0219 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Nieves Lady Barreto Hernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la adjudicación de la red de riego de Las Manchas, La Palma, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.**

(Registro de entrada núm. 4265 de 3/10/2019).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de octubre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.6.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Nieves Lady Barreto Hernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la adjudicación de la red de riego de Las Manchas, La Palma, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de octubre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Nieves Lady Barreto Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Pregunta al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el cambio climático y Planificación Territorial, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

#### PREGUNTA

*¿En qué situación se encuentra la adjudicación de la red de riego de Las Manchas, en La Palma?*

En el Parlamento de Canarias, a 30 de septiembre de 2019.- LA DIPUTADA, Nieves Lady Barreto Hernández.

**10L/PO/C-0220 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Nieves Lady Barreto Hernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la afección que tendrá el tratado Mercosur sobre el sector del plátano, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.**

(Registro de entrada núm. 4266 de 3/10/2019).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de octubre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.7.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Nieves Lady Barreto Hernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la afección que tendrá el tratado Mercosur sobre el sector del plátano, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:  
Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.  
Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.  
Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de octubre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Nieves Lady Barreto Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

#### PREGUNTA

*¿Qué afección prevé su consejería que tendrá el tratado Mercosur sobre el sector del plátano?*

En el Parlamento de Canarias, a 30 de septiembre de 2019.- LA DIPUTADA, Nieves Lady Barreto Hernández.

**10L/PO/C-0221 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Nieves Lady Barreto Hernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la obra de la balsa de Vicario en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.**

(Registro de entrada núm. 4267 de 3/10/2019).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de octubre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.8.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Nieves Lady Barreto Hernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la obra de la Balsa de Vicario en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de octubre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Nieves Lady Barreto Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Pregunta al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

#### PREGUNTA

*¿En qué situación se encuentra la obra de la balsa de Vicario en La Palma?*

En el Parlamento de Canarias, a 30 de septiembre de 2019.- LA DIPUTADA, Nieves Lady Barreto Hernández.

**10L/PO/C-0222 Del Sr. diputado D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas, del GP Mixto, sobre el impacto económico del III Plan África, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.**

(Registro de entrada núm. 4305 de 4/10/2019).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de octubre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.9.- Del Sr. diputado D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas, del GP Mixto, sobre el impacto económico del III Plan África, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Asuntos Europeos y Acción Exterior.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de octubre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Ricardo Fdez. de la Puente Armas, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 180 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo, para su respuesta oral ante la Comisión de Asuntos Europeos y Acción Exterior:

#### PREGUNTA

*¿Ha cuantificado el Gobierno de Canarias el impacto económico que el III Plan África puede tener sobre nuestra economía?*

En el Parlamento de Canarias, a 3 de octubre de 2019.- EL DIPUTADO, Ricardo Fdez. de la Puente Armas.

**10L/PO/C-0223 Del Sr. diputado D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas, del GP Mixto, sobre la situación de desamparo que viven los canarios en Venezuela, dirigida al Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 4306 de 4/10/2019).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de octubre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.10.- Del Sr. diputado D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas, del GP Mixto, sobre la situación de desamparo que viven los canarios en Venezuela, dirigida al Gobierno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Asuntos Europeos y Acción Exterior.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de octubre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Ricardo Fdez. de la Puente Armas, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 180 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, para su respuesta oral ante la Comisión de Asuntos Europeos y Acción Exterior:

#### PREGUNTA

*¿Van a tomar alguna medida o acción concreta para paliar la situación de desamparo que viven los canarios en Venezuela?*

En el Parlamento de Canarias, a 3 de octubre de 2019.- EL DIPUTADO, Ricardo Fdez. de la Puente Armas.

**10L/PO/C-0224 Del Sr. diputado D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas, del GP Mixto, sobre el acuerdo anunciado con el operador JET2, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.**

(Registro de entrada núm. 4332 de 4/10/2019).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de octubre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.11.- Del Sr. diputado D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas, del GP Mixto, sobre el acuerdo anunciado con el operador JET2, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Industria y Comercio.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de octubre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Ricardo Fdez de la Puente Armas, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 180 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio, para su respuesta oral ante la Comisión correspondiente:

## PREGUNTA

*¿En qué consiste el acuerdo anunciado con el operador JET2?*

En el Parlamento de Canarias, a 4 de octubre de 2019.- EL DIPUTADO, Ricardo Fdez. de la Puente Armas.

**10L/PO/C-0225 De la Sra. diputada D.ª Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre la petición del sector de incrementar el Posei adicional, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca. (Registro de entrada núm. 4352 de 4/10/2019).**

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de octubre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.12.- De la Sra. diputada D.ª Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre la petición del sector de incrementar el Posei adicional, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de octubre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 180 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta, a la consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante comisión:

## PREGUNTA

*¿Cómo afronta el Gobierno la petición del sector de incrementar el Posei adicional?*

Canarias, a 4 de octubre de 2019.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ventura Rodríguez Herrera.

**10L/PO/C-0226 De la Sra. diputada D.ª Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre las medidas de planificación y promoción del cultivo de aguacates, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.**

(Registro de entrada núm. 4353 de 4/10/2019).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de octubre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.13.- De la Sra. diputada D.ª Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre las medidas de planificación y promoción del cultivo de aguacates, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de octubre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.



## A LA MESA DE LA CÁMARA

Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 180 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta, a la consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante comisión:

## PREGUNTA

*¿Cuáles son las medidas de planificación y promoción del cultivo de aguacates en Canarias?*

Canarias, a 4 de octubre de 2019.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ventura Rodríguez Herrera.

**10L/PO/C-0227 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre el desarrollo del centro de interpretación de la seta en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.**

*(Registro de entrada núm. 4354 de 4/10/2019).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de octubre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.14.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre el desarrollo del centro de interpretación de la seta en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de octubre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 180 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta, a la consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante comisión:

## PREGUNTA

*¿Cómo se encuentra el desarrollo del centro de interpretación de la seta en la isla de La Palma?*

Canarias, a 4 de octubre de 2019.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ventura Rodríguez Herrera.

**10L/PO/C-0228 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre las medidas de apoyo al cultivo de la piña tropical en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.**

*(Registro de entrada núm. 4355 de 4/10/2019).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de octubre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.15.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre las medidas de apoyo al cultivo de la piña tropical en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de octubre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 180 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta, a la consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante comisión:

## PREGUNTA

*¿Cuáles son las medidas de apoyo al cultivo de la piña tropical en El Hierro?*

Canarias, a 30 de septiembre de 2019.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ventura Rodríguez Herrera.

**10L/PO/C-0229 Del Sr. diputado D. Pedro Sosa Sánchez, del GP Socialista Canario, sobre el convenio de colaboración sobre el funcionamiento del Ciclo Formativo de Grado Superior de Ganadería y Asistencia en Sanidad Animal, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.**

*(Registro de entrada núm. 4379 de 7/10/2019).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de octubre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.16.- Del Sr. diputado D. Pedro Sosa Sánchez, del GP Socialista Canario, sobre el convenio de colaboración sobre el funcionamiento del Ciclo Formativo de Grado Superior de Ganadería y Asistencia en Sanidad Animal, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de octubre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Pedro Sosa Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 180 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta, a la consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca, para su respuesta oral ante comisión.

## PREGUNTA

*¿Cuál es la situación actual del convenio de colaboración entre la Consejería de Educación y Universidades, la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias y el Cabildo Insular de Fuerteventura, sobre el funcionamiento del Ciclo Formativo de Grado Superior de Ganadería y Asistencia en Sanidad Animal, en lo relativo a recursos y espacios externos para el desarrollo del mencionado ciclo superior?*

Canarias, a 4 de octubre de 2019.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Pedro Sosa Sánchez.

**10L/PO/C-0230 Del Sr. diputado D. Pedro Sosa Sánchez, del GP Socialista Canario, sobre el convenio de colaboración sobre el funcionamiento del Ciclo Formativo de Grado Superior de Ganadería y Asistencia en Sanidad Animal, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 4380 de 7/10/2019).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de octubre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.17.- Del Sr. diputado D. Pedro Sosa Sánchez, del GP Socialista Canario, sobre el convenio de colaboración sobre el funcionamiento del Ciclo Formativo de Grado Superior de Ganadería y Asistencia en Sanidad Animal, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de octubre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Pedro Sosa Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 180 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta, a la consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, para su respuesta oral ante comisión.

## PREGUNTA

*¿Cuál es la situación actual del convenio de colaboración entre la Consejería de Educación y Universidades, la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias y el Cabildo Insular de Fuerteventura, sobre el funcionamiento del Ciclo Formativo de Grado Superior de Ganadería y Asistencia en Sanidad Animal, en lo relativo a recursos y espacios externos para el desarrollo del mencionado ciclo superior?*

Canarias, a 4 de octubre de 2019.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Pedro Sosa Sánchez.

**10L/PO/C-0231 Del Sr. diputado D. Jesús Alexander Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la estrategia marcada en materia de igualdad, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.**

*(Registro de entrada núm. 4382 de 7/10/2019).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de octubre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.18.- Del Sr. diputado D. Jesús Alexander Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la estrategia marcada en materia de igualdad, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de octubre de 2019.- El secretario general (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Jesús Alexander Machín Tavío, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Pregunta a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Juventud, Igualdad y Diversidad, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

## PREGUNTA

*¿Cuál va a ser la estrategia marcada para esta legislatura por la consejería en materia de igualdad?*

En el Parlamento de Canarias, a 7 de octubre de 2019.- EL DIPUTADO, Jesús Alexander Machín Tavío.

**10L/PO/C-0232 Del Sr. diputado D. Jesús Alexander Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la creación de red de atención a la mujer en cada una de las islas, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.**

*(Registro de entrada núm. 4383 de 7/10/2019).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de octubre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.19.- Del Sr. diputado D. Jesús Alexander Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la creación de red de atención a la mujer en cada una de las islas, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de octubre de 2019.- El secretario general (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Jesús Alexander Machín Tavío, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Pregunta a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Juventud, Igualdad y Diversidad, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

## PREGUNTA

*¿Tiene previsto la consejería la creación de red de atención a la mujer en cada una de las islas?*

En el Parlamento de Canarias, a 7 de octubre de 2019.- EL DIPUTADO, Jesús Alexander Machín Tavío.

**10L/PO/C-0091 Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre ejecución del 55% de los fondos del Fdcan del 2018 de los cabildos insulares, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.**

*(Publicación: BOPC núm. 63, de 2/10/2019).*

*(Registro de entrada núm. 4206 de 1/10/2019).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de octubre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.20.- Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre ejecución del 55% de los fondos del Fdcan del 2018 de los cabildos insulares, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, visto el escrito del autor de la iniciativa por el que solicita que la citada pregunta se entienda dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos, la Mesa acuerda:

Primero.- Acceder a lo solicitado y tramitar la iniciativa con el siguiente título:

**- Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre ejecución del 55% de los fondos del Fdcan del 2018 de los cabildos insulares, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.**

Segundo.- Disponer su tramitación ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda y dejar sin efecto la orden de trámite anteriormente dada.

Tercero.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Cuarto.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de octubre de 2019.- El secretario general (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.



Parlamento de Canarias